

# EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III  
Dirección, Redacción y Administración  
San Roque, 9, bajo Izquierdas  
Apartado núm. 436

Precios de suscripción  
Madrid, un mes, 1,50 ps.  
Provincias, trimestre, 5  
Extranjero, año, 40  
Clases e individuos tropa, mes, 1 peseta

MADRID  
Viernes, 17 de Enero de 1908

ANUNCIOS  
Cuarta plana, 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias, 25  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 833  
Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 idem.

## IA AFRICA!

El problema de Marruecos se complica, pero conste, que nadie como nosotros ha dicho cuanto sobre él puede decirse. Ahí está la serie de hermosos artículos, que debidos al ilustrado africanista y distinguido escritor profesional D. Hermenegildo de Bonis, con cuya colaboración nos honramos, fueron publicados no ha mucho.

El Sr. Bonis, que es uno de los más ilustrados oficiales del Cuadro de Administración Militar, analizó el problema marroquí como lo hace el hombre que, teniendo bien desarrollada la psicología de la atención, observa los hechos, la realidad de la vida y preside de suposiciones y romanticismos, que al fin dejan paso al egoísmo y a las ambiciones y pone las cosas en el verdadero estado, y al que la realidad de la vida le conduce más o menos tarde.

Marruecos es un país salvaje, un país de kabilas que ignoran hasta el respeto que se debe a los extranjeros, que creen, licito, el robo, el secuestro, el asesinato, y que se oponen con toda su fuerza a todo lo que sea y represente progreso, que ni explota ni tolera que se explote la riqueza de su suelo.

Y como tal estado de cosas, a las puertas de la misma Europa, a la vista de sus plazas, no puede ni debe admitirse porque infecta el ambiente de los pueblos cultos, el saneamiento se impone, el movimiento de avance hacia el progreso es ya indispensable y el choque es por lo tanto inevitable.

Si fuéramos un pueblo previsor, un pueblo capaz de enmienda, ya tendríamos acumulados allí, en la misma tierra africana, todos los hombres necesarios y todos los elementos que la guerra moderna exige para que su resultado sea eficaz y provechoso.

Dos divisiones organizadas tal como ha propuesto que lo sean el Estado Mayor Central, y como con natural y lógica coincidencia propusimos antes nosotros, es preciso tener dispuestas, juntamente con la brigada de Cazadores del Campo de Gibraltar, como vanguardia, porque el choque es inevitable y solos ó acompañados hemos de ser mantenedores de él.

Ninguna otra nación hubiese soportado lo que nosotros en Melilla, sufriendo pacientemente las consecuencias de la lucha entre dos partidos, y aun sufragando gastos que buena falta hace que apliquemos a mejorar nuestras plazas africanas y a conceder justos beneficios a sus sufridas guarniciones.

Y como ya hemos dicho cuanto hay que decir, nos limitamos a repetir hoy: ¡Africa, que el choque es inevitable!

## TELMO GUERRA

## CARABINEROS

En el artículo que ayer copiamos del semanario *La Opinión de Sueca* y en su último párrafo, se dice algo y se hacen algunos comentarios de tanta importancia que como prometimos a nuestros lectores, vamos a ocuparnos de ello.

En él se empieza por hacer un cumplido elogio al Cuerpo de Carabineros, elogio que está muy fundado, pues como el semanario indica en Carabineros son muy frecuentes esa clase de hechos, siendo una prueba muy palpable de ellos, el que muchos de sus individuos honran sus pechos con las cruces de Beneficencia y la de Salvamento de naufragos.

Son estos hechos tan frecuentes, que varias veces nos hemos ocupado en nuestras columnas de ellos, aun contrariando la modestia de los que los han realizado, por entender debe darse toda la publicidad posible, tanto para que sirvan de ejemplo, cuanto para que el Cuerpo de Carabineros se conozca como es debido y se le haga la justicia a que tiene derecho; porque desgraciadamente y por no conocer más que su misión represora, se tiene de él una idea muy equivocada. Damos las gracias al colega por sus justas alabanzas y deseamos que el ejemplo cunda y que los hechos meritorios se den a conocer.

Ocupándonos ahora del que motiva estas líneas y ampliando lo que ayer escribimos, diremos: que el oficial e individuo que hicieron el salvamento del patrón y los seis tripulantes del laúd "Vicenta", fueron: el primer teniente D. Miguel García Jiménez, el cabo Gabriel Marqués Mesias, Carabineros de Infantería, Tomás Gómez España, Mariano Ambrít Martínez, José Canal Piñal, Eloy Barriónuevo García y Manuel Welda Fernández, y los de mar Francisco Blanco Waile, y Manuel Calvente Benavente, todos del puesto de Casa del Rey.

Este puñado de valientes, auxiliados por algunos paisanos, realizaron el hecho; y todos carabineros y paisanos, según nuestras noticias, se han hecho acreedores a una recompensa, que bien pudiera ser una de las cruces a que antes hacemos referencia.

Como datos que para ello pudieran

aportarse, hemos de decir, que el alcalde de Sueca ofició al gobernador civil de la provincia y al teniente coronel de la comandancia dándole cuenta del hecho; que el Ayuntamiento de Sueca ofició al teniente felicitándole al propio tiempo que a la fuerza, y que los vecinos de Sueca han dirigido una exposición al gobernador civil pidiendo una recompensa para la fuerza. Por último diremos también que el teniente García, jefe de la fuerza, ha recibido ya dos veces las gracias del excelentísimo señor director general del Cuerpo por hechos análogos y está en posesión de la medalla de oro y diploma de honor por servicios prestados en la Habana al Batallón de bomberos.

Terminamos con las mismas lamentaciones que termina su artículo el colega de Sueca y deseando que este hermoso hecho no caiga, como otros muchos, en el olvido; para que así no sea confiamos mucho en que el jefe de la Comandancia de Alicante es D. Enrique Martín Aleola; jefe joven, entusiasta y prestigioso en el Cuerpo.

## DE ESGRIMA

El concurso internacional en Ostende para militares.—La enseñanza en el Ejército.—El Cuerpo de Profesores.

El concurso internacional que la Sociedad de Esgrima para oficiales del Ejército, ha organizado, y al cual solo podrán concurrir oficiales de los Ejércitos de todas las naciones, nos proporciona el volver a ocuparnos de la esgrima.

Hasta la fecha, según la prensa militar extranjera, hay próximamente trescientos oficiales, pertenecientes a los Ejércitos de Francia, Bélgica, Italia, Holanda, Austria, Argentina, Rumania, Méjico, que se han matriculado para tomar parte en dicho concurso.

No estará en el representado nuestro brillante Ejército?

Lo hemos dicho y lo repetimos: algunas naciones que no tienen la importancia militar que España, dotan a sus Ejércitos de profesores de esgrima, como tienen los profesores de equitación, y es una parte de la instrucción militar, es decir, como parte obligatoria para aquel que viste el honoroso uniforme militar, y que, naturalmente, no lleva tan sólo como adorno un sable ó una espada.

Comprendemos que, por ahora, no se pueda gravar nuestro presupuesto de la guerra con un cuerpo de profesores de esgrima, pero nos parece fácil su organización en la forma tan modesta y tan económica en que respetuosamente lo han solicitado, como es sabido, los maestros de armas que desempeñan cargo de profesor en las Academias y Centros militares, Guarniciones ó Cuerpos independientes, en instancia al ministro de la Guerra.

Por noticias particulares hemos sabido que el Estado Mayor Central del Ejército, ha pedido informes a nuestros agregados militares en el Extranjero; lo cual demuestra el interés que el general jefe de dicho alto Centro, Vicente Martitegui, tiene en este asunto, con objeto, sin duda, de llevar a cabo la organización del referido Cuerpo de Profesores militares de Esgrima.

En tal concepto, nos permitiremos reiterar que, como rige la Real orden del 29 de Octubre de 1885, dictada por el Ministerio de la Guerra, en la cual se autoriza a los jefes de Cuerpo a cargar del fondo del material una cantidad como gratificación mensual a un profesor de Esgrima, y es sólo dicha cantidad la que los Maestros de Armas, en su instancia, han solicitado, sin derechos pasivos; bien puede accederse a su petición.

La formación del Cuerpo de profesores de esgrima en nuestro Ejército, no sería en nada gravoso al presupuesto de guerra por el medio expuesto.

Cada guarnición tendría su sala de armas ó cada regimiento la tendría instalada en su cuartel, a la cual el profesor iría a dar clase a la oficialidad, teniendo además la obligación de enseñar la esgrima a cuatro sargentos de la guarnición, elegidos entre los que tuvieren más aptitud, con lo cual llegaríamos a tener profesores de esgrima.

De ese modo, sin gasto alguno para el presupuesto de la Guerra, nuestro Ejército quedaría dotado de profesores de esgrima y sería un porvenir para los sargentos.

Cada Cuerpo abonaría las cincuenta pesetas mensuales que tiene asignado por la Real orden del 29 de Octubre de 1885 para el profesor, añadiendo a esta cantidad la de veinticinco pesetas mensuales para las armas necesarias a la clase y el entretenimiento de las mismas.

Un habilitado de la plaza sería nombrado para cobrar a cada Cuerpo las citadas cantidades, el cual las entregaría al profesor de la guarnición, ó la Caja central del Ejército, se encargaría del cobro a los Cuerpos y los profesores cobrarían en la misma forma que cobran los oficiales que no pertenecen a Cuerpos armados.

En cuanto a la asimilación jerárquica

de los profesores de esgrima, podría ser la misma que la del "músico mayor"; y en las grandes guarniciones podría haber dos profesores.

El escalafón se podría establecer según la antigüedad que tiene cada profesor en la milicia, es decir, desde la fecha que han desempeñado cargo de profesor de esgrima en cualquiera Academia militar, Centro ó regimiento, según certificado del director, presidente ó coronel.

Hasta la edad de sesenta y cinco podrían los profesores prestar sus servicios, que es generalmente la edad, aproximadamente en que los maestros de armas se retiran, dedicándose solamente a la enseñanza de menos cansancio.

Las plazas vacantes se cubrirían con los profesionales que lo desearan, siendo como es natural súbditos españoles.

Este, es, nuestro parecer, que coincide con el de varios maestros de armas adheridos a la instancia, en representación de los demás.

## Cuerpo de profesores militares de Esgrima.

En anterior número hemos insertado la relación nominal de todos los profesores de esgrima que desempeñan dicho cargo en las Academias militares, Centros, Salas de Armas de guarniciones ó cuerpos independientes, los cuales profesores pertenecen al elemento civil, es decir, son, como es natural, profesionales.

Es, pues, justo y lógico que los profesores de esgrima, que desempeñan dichos cargos en la milicia, tengan la misma asimilación que los profesores de equitación, veterinarios, músicos mayores, etc., etc.

Con la formación de dicho Cuerpo de profesores militares de esgrima se vería beneficiada la distinguida oficialidad de nuestro Ejército, como sucede en las demás naciones.

L. Ramos.

Hemos sabido que además del señor ministro de la Guerra y del general jefe del Estado Mayor Central del Ejército se han apresurado a tomar con interés la instancia de los maestros de armas, altos dignatarios, tanto de la milicia como del elemento civil, entre los cuales, no pocos frecuentan las salas de armas en la corte y en provincias.

Y según leemos en "Les Armes", el gobierno portugués ha establecido clases regiminales, de sable, en todo el Ejército, declarando "obligatoria para todos los oficiales la práctica de esta arma. El conde de Penha ha regalado una copa para ser disputada al sable, entre oficiales, con la particularidad, de que cuando los dos tiradores sean oficiales de Caballería, el asalto deberá ser a caballo, cosa que aquí debiera establecerse también.

## EFEMERIDES GLORIOSAS

Memorable batalla del Puente de Calderón.

17 de Enero de 1811.

El 17 de Noviembre de 1810, lograron los insurrectos mexicanos, capitaneados por el cabecilla Torres, apoderarse de la ciudad de Guadalajara, y como ésta era la población más importante que poseían, en ella se instaló el cura Hidalgo, iniciador del levantamiento y hasta entonces su principal cabeza, convirtiéndola en paraje y en base de sus correrías.

Siendo vergonzoso para España que las hordas salvajes que capitaneaba el expárrico de Dolores, tuvieran por suya tan importante ciudad, el brigadier D. Félix Calleja y su compañero D. José Santa Cruz, acordaron un movimiento combinado, a fin de caer sobre Guadalajara y recuperarla.

Habiendo llegado tales propósitos a noticia del cura Hidalgo, decidió oponerse a ellos, a cuyo fin envió contra el brigadier Santa Cruz, que marchaba de Valladolid a Guadalajara por Zamora, para reunirse con Calleja, de diez a doce mil insurrectos con 27 piezas de artillería; y por haber sido derrotadas estas fuerzas en el camino, salió él con toda la gente que tenía disponible en Guadalajara (unos 100.000 hombres, de ellos 20.000 de caballería, más 93 cañones).

El plan del cura Hidalgo era atacar al brigadier Calleja, antes que sus tropas se unieran a las de Santa Cruz, y para conseguirlo, se situó en las formidables posiciones del Puente de Calderón, punto por donde, aquel brigadier, tenía que pasar si quería dirigirse a Guadalajara.

Tan luego Calleja dio vista a las fuerzas enemigas, resolvió atacarlas sin esperar la incorporación de Santa Cruz, no obstante disponer solamente de unos 10.000 hombres y 10 piezas de Artillería.

La izquierda enemiga fué atacada por el regimiento de Caballería de San Carlos y un escuadrón de dragones de España mandados por el coronel Emparán, y aunque los nuestros derrocharon bizarría y arrojo en las distintas cargas que dieron a los rebeldes, no consiguieron envolverlos como era su misión, viéndose por último

obligados a retirarse; al mismo tiempo, el conde de la Cadena, con el regimiento de la Corona, algunos jinetes y cuatro cañones, atacaba valerosamente a la derecha del enemigo, teniendo la fortuna de arrollarla y de obligar a las gentes que la componían a retirarse a donde estaba el grueso de sus fuerzas, llegando a verse los soldados de la Cadena en situación comprometida, por haber intentado este jefe, (llezado de su bético ardor y entusiasmo y éxito conseguido) atacar el centro contrario, en cuyas posiciones se hallaba la artillería con 67 piezas.

Pero oportunamente, Calleja, que no perdía ni una sola peripetia del combate le envió los refuerzos necesarios al mismo tiempo que hacía fuese auxiliada la columna Emparán por el primer batallón de granaderos, con lo cual logró contener a los insurrectos.

Entonces Calleja observó que el enemigo, debido a las distintas fases porque había atravesado la lucha—formaba una compacta y enorme masa; y sin perder tiempo reunió las diez piezas de artillería de que disponía, las emplazó a medio tiro de fusil de las líneas contrarias y las cañoneó con gran fortuna por espacio de diez minutos; después acercó a tiro de pistola la artillería para disparar con metralla, y a los primeros disparos se declaró el enemigo en precipitada fuga abandonando artillería, municiones, bagajes y banderas, siendo perseguido algún tiempo por nuestra caballería, que los acuchilló e hizo muchos muertos, heridos y prisioneros.

En tan memorable batalla tuvieron los insurrectos diez mil ó doce mil bajas, siendo las nuestras nada más que ciento treinta.

Por virtud de tan señalada y conseguida victoria a tan poca costa, fué agraciado el brigadier Calleja con el título de conde de Calderón.

## CRONICA

## ¿Locos en libertad?

Cada día la prensa da cuenta de nuevas desgracias causadas por los "auto-rápidos". Me permito proponer esta modificación a la Academia, porque entiendo que el calificativo "automóvil", no expresa otro concepto que el de "movimiento por sí mismo", mientras que "auto-rápido" implica "celeridad" de movimiento que es la característica de esos vehículos.

El oro que brilla en el escaparate del cambista, las piedras que destellan en la vidriera del joyero, los ricos tejidos, las obras de adorno y confort, las deleitaciones que proporciona el arte, los consuelos de la ciencia médica, hasta la remisión plenaria de las humanas concupiscencias son casi patrimonio del capitalista.

Esto lo sabe el pobre, y medio resignado está con tal disposición de las cosas; pues si labora para enmendar su mísero tugurio, hemos de convenir que lo hace por fortuna nuestra, con asombrosa paciencia.

Que los desheredados de la vida que como miseros caracoles se arrastran por el suelo, ahuyados bajo la pesadumbre del costal de sus pesares, tengan la existencia a merced de un afortunado que en alas del "auto-rápido", repito, vuela por esas calles, esto enciende el espíritu de rebelión hasta en los más pacientes, esto hace que cada voluntad levante una barrica.

En vano se han promulgado, promulgan y promulgarán leyes y bandos restringiendo la velocidad de esos "proyectiles". Es un hecho innegable que la acción de la ley abarca "sólo a algunos". Todos sabemos esto, no es éntimosa mi afirmación.

No hay frontera que no se allane al coacción que no se destruya al empuje del oro soberano. Parcerá este aserto tal vez exagerado, pero se ajusta exactamente a la triste realidad de nuestra vida social.

La ley es incapaz de evitar los frecuentes homicidios que esas máquinas consuman.

Las calles se ensangantan con demasiada frecuencia y la campaña del cementerio anuncia ingresos de más y más víctimas del automovilismo. Sangre y notas que van formando una atmósfera alarmante en las regiones interiores de la sociedad, y sobre la cual bueno será que mediten los interesados.

La última víctima fue, como recordáis, una de esas graciosas jóvenes que libran el sustento con la aguja. Siempre encorvadas, acariciando valiosos encajes y sedas que contrastan con la mezquindad de sus vestidos; uno y otro día tirando del pesado carro de la vida con su frágil hebrida de hilo, y sin embargo, siempre joviales y risueñas! Pobres pajarillos que tras la reja espesa de su miseria no cesan de cantar! Prisioneras infelices que

eternamente amarradas al banco de la galera de la existencia tienen que bogar sin descansar; boga tristísima y fatigosa que aplanaría otro espíritu que no fuera el de ellas.

Cual ningún otro mortal sabe la costurera madrileña dorar su mendrugo negro, aderezar con gracia su pobre indumentaria, ocultar con maestría al mundo indiferente sus grandes penurias domésticas. Busca amor como buscan las plantas el calor solar que las vivifica.

Pero...dejemos que rauda el automóvil. Apliquemos el principio de la escuela liberal, que dice que "los excesos de la libertad se corrigen por la libertad misma". Nada de disposiciones "coercitivas". Nada de camisa de fuerza. En el mismo pecado de su rapidéz lleva su penitencia. Arma de dos filos, es asesina y es suicida; matador en las calles y suicida vengador en las revueltas y barrancadas del camino, y no privaremos así a los "dorados locos del vértigo" el tanto capricho de que puedan esculpir en sus peñuradas "jmuerto de gran sport a los 23 años!!".

Waldo Andrade y Larregui.

## DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

### Veterinaria Militar

Destinos.—Subinspector veterinario de segunda clase: D. Eusebio Molina, a la inspección general.

Veterinario primero: D. Vidal Novillo, al escuadrón de Escolla Real.

Veterinario segundo: D. Severiano Sofó, a excelente en la primera región.

### Pensionados

G. M.—Badajoz, doña Matilde Navas.

Idem id., doña Clotilde Ordóñez.

Idem Segovia, doña María Berna.

Idem Zamora, doña Luisa Guila.

Idem Malorca, doña Rosa Sampol.

Idem Madrid y de Toledo, doña María de los Angeles Migoya.

Idem Madrid, doña Petra de Novales.

Idem id., doña María Rejas.

Idem id., D. Manuel Piguera.

Idem Cádiz, doña Ana Zamudio.

Idem Córdoba, doña María Elisa López y doña Concepción López.

Idem Castellón de la Plana, D. Francisco Martínez.

Idem Alicante, D. Heliodoro Llofrú y doña Josefa Ramona Llofrú.

Idem Barcelona, doña Ana María Catalina Sánchez Cruz.

Idem Huesca y plaza de Jaca, doña Gregoria Catevilla.

Idem Santander, doña Anselma Camino.

Idem Vigo, doña Dolores Lira.

Idem Madrid, doña Elisa Pozarama.

## LA PIEDRA DE TOQUE

La inteligencia y la fuerza se complementan. Cualquiera de esas dos cualidades aisladas no sirven para nada. El mayor talento del mundo en lucha contra la fuerza será aniquilado, porque es una verdad evidente que no necesita ser demostrada que los hechos resuenan y hablan más alto que las palabras. Tomando todo esto en el sentido más absoluto.

La fuerza ciega, tampoco nos daría resultado, por eso se requiere para vencer una fuerza inteligente y de ahí el vulgarísimo adagio de más vale maña que fuerza. El arquitecto concibe la obra y es menos fuerte, pero es más inteligente que el albañil. El general es más viejo y menos fuerte que el soldado, pero concibe y dirige, y véase la diferencia social entre el que manda y dirige y entre el que obedece y obra.

Pero por mucha que sea la inteligencia del arquitecto y del general, si están desprovistos de energías físicas y morales para llevar a cabo los planes que conciben, están perdidos; nadie les obedecerá, y de poco podrían servir sus magníficas concepciones al carecer de energías para llevarlas a cabo; que todos en el mundo tienden a contrariar al que manda, aunque mande bien, y a desprestigiar a la autoridad.

Así entendidos en España en todos los órdenes sociales el bienestar, en que cada cual haga, no lo que debe, sino lo que le venga en gana; y como lo que ocurre a los individuos viene a sucederle a las colectividades, el respeto perdido a las leyes conduce al atraso moral e intelectual; y a la más espantosa anarquía.

Esto es lo que deben tener muy en cuenta los reformistas de las costumbres sociales, y esto que no tienen.

En la cuestión de Marruecos, está desempeñando ahora la nación española el papel del perro del hortelano, que dicen que no comía ni dejaba comer a su amo.

El acto de Algeciras, le ha servido a los franceses para apoderarse de Casa Blanca que no volverá a ser de los moros.

El destronamiento del Emperador por su hermano que no quiere europeizar lee



sirve para entrar en el interior de los moros; teniendo en cuenta el hecho de que...

No harán la guerra como nosotros en 1860 a todo el imperio; ellos apoyarán un partido contra otro, y se quedarán luego...

Por más que duela bastante la comparación, hay que ver lo que somos nosotros y lo que los franceses son; y para ello no...

Los franceses emplean contra los moros artillería moderna, globos, dinamita, y todos los procedimientos en el arte militar...

Entrán apoyando uno de los partidos y así la resistencia resulta menor, puesto que tienen la mitad de la gente en su favor...

La respuesta no es dudosa, porque ya lo hicimos en 1860, y lo haremos siempre. Nada de divisiones entre el enemigo; lo buscaremos unido y entero; si no tenemos...

Al cabo es España una nación europea mejor organizada que Marruecos; pero en su parte directiva tal vez esté todavía peor...

De los 18 cuerpos de Ejército que hay en Francia, dentro de su territorio, no se mueve un soldado; les basta una parte de su Marina...

Aquí en cambio, para poder llevar 10.000 hombres a Marruecos mandáramos la División reformada (si se refuerza), que es casi toda la guarnición de Madrid, y a todo tirar las dos brigadas del Campo de Gibraltar...

Y para llegar a este resultado sería preciso comover todo el país. Qué cúmulo de desorganización y de sacrificios en balde; pues dando de barato que todo vaya bien...

En otros coches iban las condesas de San Carlos y Llanos, los duques de Sotomayor y Santo Mauro y el coronel Echagüe.

Cuando llegaron los reyes a la capilla, aquel típico barrio les tributó una delirante ovación.

Los reyes hicieron la presentación del príncipe de Asturias en la capilla y después de oír una misa regresaron al Palacio. Durante todo el trayecto los reyes fueron objeto de entusiastas aclamaciones.

A la reina Victoria, entregaron las verduleras y vendedoras un precioso ramo de flores.

La huelga sigue en el mismo estado. La Guardia civil ha iniciado registros en la estación y en las casas de gentes sospechosas.

El Juzgado instruye sumario contra la hoja que publicaron los obreros, reputándola ofensiva para la intervención de las autoridades.

Los buques del "bou" permanecen amarrados. La Guardia civil y marineros armados los vigilan, impidiendo a la gente que se acerque.

Patrones y huelguistas han huido de toda intervención en la Junta mixta de conciliación.

Los vecinos del distrito de Frijoles, entregados a completa anarquía, dominados por el terror de la Sociedad de labradores a quienes no se asocian les quemaron las pajares y las casas y les destruyeron las tierras.

La primera quincena del nuevo año va a quedar como típica entre las que más se distinguen por lo trágico. Punaladas a granel, cinerogógrafos que arden produciendo numerosas víctimas, lagos helados que se hunden al peso de los patinadores...

Los agoreros nefastos están contentos porque sus adivinaciones se confirman. Eso de conocer el porvenir halaga mucho, porque no lo pueden hacer los demás mortales y eso de desojar por lo sobrenatural, digan lo que quieran, halaga.

de los agoreros nefastos, especie de buhos, que, como el burro barista, han acordado esta vez "por casualidad", con cuyo motivo...

El no poder que puede ocurrir, tenerle miedo al tiempo por lo que digan los adivinadores, pues si hay una racha mala a propósito no ha de ocurrir luego otra buena? De modo que estar con el alma en un hilo por dar crédito a pesaduchas sin arte, que sólo sirven para ensangarinar.

Uno de los ministros que primeramente salieron, fue interrogado por los periodistas en los siguientes términos: —¿Es cierto, señor ministro que en el Consejo se ha tratado de la cuestión de Marruecos?

—Hemos hablado en términos generales, cambiando impresiones; pero sin tomar ningún acuerdo.

—Es que la situación, al parecer, se agrava... —Si, allí, en Marruecos, reina una completa anarquía a causa de la lucha entre sultanes; pero ante eso nosotros, no podemos seguir otra política que la neutral.

Claro que hemos de estar prevenidos, como lo estamos desde un principio, por si surgiera cualquier contratiempo, mas por ahora España sigue su política, emanada de los acuerdos adoptados en la Conferencia de Algeciras.

—Pero es el caso, señor ministro—dijo el periodista—que todo el mundo se fija y comenta que mientras España apoya su política en el acta de Algeciras, Francia marcha por derroteros distintos, poniendo sus plantas en cuantos territorios marroquíes tiene por conveniente.

—Ya es sabido—contestó el ministro—que las actitudes de las dos potencias, no son las mismas, y de esto se ha hablado en todas partes, incluso en el Parlamento, pues mientras la actitud de Francia es de represión, la de España va solamente encaminada a implantar la Policía en Marruecos con arreglo al acta de Algeciras, sin que esto signifique, ni por un momento, que haya existido ni exista divergencia alguna entre ambos Gobiernos.

Estas frases fueron muy comentadas entre los periodistas que las escucharon, pues evidencian que no hay completo acuerdo respecto de la política que siguen España y Francia en Marruecos.

En una tienda de ultramarinos establecida en la calle de Ciudad Rodrigo, se ha cometido esta madrugada un sangriento crimen.

Uno de los dependientes, haciendo uso de una cuchilla de grandes dimensiones y un hacha, agredió al encargado del establecimiento y a otro dependiente, cuando ambos dormían tranquilamente. El agresor se ensañó de tal modo en sus víctimas, que les produjo numerosas y gravísimas heridas, de las cuales, habrán a estas horas fallecido.

El agresor intentó suicidarse, produciéndose solamente ligeros agravios en su físico.

Ayer mañana a las diez y cuarto salieron de Palacio SS. MM. con el príncipe de Asturias, ocupando un coche y dirigiéndose a la capilla de la Virgen de la Paloma.

En otros coches iban las condesas de San Carlos y Llanos, los duques de Sotomayor y Santo Mauro y el coronel Echagüe.

Cuando llegaron los reyes a la capilla, aquel típico barrio les tributó una delirante ovación.

Los reyes hicieron la presentación del príncipe de Asturias en la capilla y después de oír una misa regresaron al Palacio. Durante todo el trayecto los reyes fueron objeto de entusiastas aclamaciones.

A la reina Victoria, entregaron las verduleras y vendedoras un precioso ramo de flores.

La huelga sigue en el mismo estado. La Guardia civil ha iniciado registros en la estación y en las casas de gentes sospechosas.

El Juzgado instruye sumario contra la hoja que publicaron los obreros, reputándola ofensiva para la intervención de las autoridades.

Los buques del "bou" permanecen amarrados. La Guardia civil y marineros armados los vigilan, impidiendo a la gente que se acerque.

Patrones y huelguistas han huido de toda intervención en la Junta mixta de conciliación.

Los vecinos del distrito de Frijoles, entregados a completa anarquía, dominados por el terror de la Sociedad de labradores a quienes no se asocian les quemaron las pajares y las casas y les destruyeron las tierras.

La primera quincena del nuevo año va a quedar como típica entre las que más se distinguen por lo trágico. Punaladas a granel, cinerogógrafos que arden produciendo numerosas víctimas, lagos helados que se hunden al peso de los patinadores...

Los agoreros nefastos están contentos porque sus adivinaciones se confirman. Eso de conocer el porvenir halaga mucho, porque no lo pueden hacer los demás mortales y eso de desojar por lo sobrenatural, digan lo que quieran, halaga.

de los agoreros nefastos, especie de buhos, que, como el burro barista, han acordado esta vez "por casualidad", con cuyo motivo...

El no poder que puede ocurrir, tenerle miedo al tiempo por lo que digan los adivinadores, pues si hay una racha mala a propósito no ha de ocurrir luego otra buena? De modo que estar con el alma en un hilo por dar crédito a pesaduchas sin arte, que sólo sirven para ensangarinar.

Uno de los ministros que primeramente salieron, fue interrogado por los periodistas en los siguientes términos: —¿Es cierto, señor ministro que en el Consejo se ha tratado de la cuestión de Marruecos?

—Hemos hablado en términos generales, cambiando impresiones; pero sin tomar ningún acuerdo.

—Es que la situación, al parecer, se agrava... —Si, allí, en Marruecos, reina una completa anarquía a causa de la lucha entre sultanes; pero ante eso nosotros, no podemos seguir otra política que la neutral.

Claro que hemos de estar prevenidos, como lo estamos desde un principio, por si surgiera cualquier contratiempo, mas por ahora España sigue su política, emanada de los acuerdos adoptados en la Conferencia de Algeciras.

—Pero es el caso, señor ministro—dijo el periodista—que todo el mundo se fija y comenta que mientras España apoya su política en el acta de Algeciras, Francia marcha por derroteros distintos, poniendo sus plantas en cuantos territorios marroquíes tiene por conveniente.

—Ya es sabido—contestó el ministro—que las actitudes de las dos potencias, no son las mismas, y de esto se ha hablado en todas partes, incluso en el Parlamento, pues mientras la actitud de Francia es de represión, la de España va solamente encaminada a implantar la Policía en Marruecos con arreglo al acta de Algeciras, sin que esto signifique, ni por un momento, que haya existido ni exista divergencia alguna entre ambos Gobiernos.

Estas frases fueron muy comentadas entre los periodistas que las escucharon, pues evidencian que no hay completo acuerdo respecto de la política que siguen España y Francia en Marruecos.

En una tienda de ultramarinos establecida en la calle de Ciudad Rodrigo, se ha cometido esta madrugada un sangriento crimen.

Uno de los dependientes, haciendo uso de una cuchilla de grandes dimensiones y un hacha, agredió al encargado del establecimiento y a otro dependiente, cuando ambos dormían tranquilamente. El agresor se ensañó de tal modo en sus víctimas, que les produjo numerosas y gravísimas heridas, de las cuales, habrán a estas horas fallecido.

El agresor intentó suicidarse, produciéndose solamente ligeros agravios en su físico.

Ayer mañana a las diez y cuarto salieron de Palacio SS. MM. con el príncipe de Asturias, ocupando un coche y dirigiéndose a la capilla de la Virgen de la Paloma.

En otros coches iban las condesas de San Carlos y Llanos, los duques de Sotomayor y Santo Mauro y el coronel Echagüe.

Cuando llegaron los reyes a la capilla, aquel típico barrio les tributó una delirante ovación.

Los reyes hicieron la presentación del príncipe de Asturias en la capilla y después de oír una misa regresaron al Palacio. Durante todo el trayecto los reyes fueron objeto de entusiastas aclamaciones.

A la reina Victoria, entregaron las verduleras y vendedoras un precioso ramo de flores.

La huelga sigue en el mismo estado. La Guardia civil ha iniciado registros en la estación y en las casas de gentes sospechosas.

El Juzgado instruye sumario contra la hoja que publicaron los obreros, reputándola ofensiva para la intervención de las autoridades.

Los buques del "bou" permanecen amarrados. La Guardia civil y marineros armados los vigilan, impidiendo a la gente que se acerque.

Patrones y huelguistas han huido de toda intervención en la Junta mixta de conciliación.

Los vecinos del distrito de Frijoles, entregados a completa anarquía, dominados por el terror de la Sociedad de labradores a quienes no se asocian les quemaron las pajares y las casas y les destruyeron las tierras.

La primera quincena del nuevo año va a quedar como típica entre las que más se distinguen por lo trágico. Punaladas a granel, cinerogógrafos que arden produciendo numerosas víctimas, lagos helados que se hunden al peso de los patinadores...

una embajada de Tánger a Fez ó a Marrakech, que podrá en esta forma y a falta de caminos avanzar un ejército. El poder de los daves en Argel no tenía matices; contra dos gobernantes habrá que luchar en Marruecos.

El fatalismo berberisco juzgaba ya resuelta la cuestión en favor de Muley Hafid, por quien ya se ora en las mezquitas; y esa convicción que tan profundas raíces tiene en el alma de los combatientes, bien puede luchar con los muchos vicios inaprovechables progresos de la estrategia europea.

La media luna no es quizá todavía un astro inserto en la tierra, como el luminar de la noche en el firmamento.

Vemos con pesar la dirección que toma la política francesa, marchando hasta el Atlas, porque no puede caminar hasta el Rhin, y menos mal, si la cuestión solamente a Francia perteneciese.

Como se había anunciado, ayer se celebró en Tánger la ceremonia de las Pascuas en caso del kaid con asistencia de las autoridades.

A la fiesta no asistieron el pueblo ni las kabilas, y la guarnición estuvo formada. Terminada la ceremonia, desfiló hacia el Zoco el kaid con escolta, precediendo pregonero.

El pregonero leído dice: "Alá proteja a los Mahoma y Muley Driz (el fundador del Imperio) y bendiga al destinado a servirle y alabarle desde el trono de Marruecos."

De Casablanca dicen que una columna de 5.000 hombres salió de la Alcazaba de Mediuna dirigiéndose al Sur y apoderándose de la kabila de Ben Bechid.

Dicha alcazaba ocupa una gran posición estratégica en el camino de Marrakech. Circula el rumor en Casablanca de que de Ueda saldrá una columna de 5.000 franceses, con el propósito de ocupar Táza, a dos jornadas de Fez.

El general D'Amade ha salido de Casablanca, dirigiéndose a Mediuna, para preparar desde allí la marcha sobre Seltai.

También ha circulado el rumor de que Muley Hafid, después de castigar a las kabilas de Sragua acampó en el sitio conocido por Giser, antigua ciudad romana, dentro del territorio de la kabila Ulad Ben Dand perteneciente a la Chaui, distante sólo cuatro horas de Seltai, habiéndose reunido el resto de la mehalla de Muley Rachid, venciendo por Drude al tomar los franceses la Alcazaba.

Ha llegado a Rabat llamada por el Sultán, la mehalla del Bagdadi, compuesta de 4.500 hombres, que acampan en las proximidades del palacio del Sultán.

La columna francesa que salió de Casablanca avanza sobre Rabat con objeto de proteger la ciudad en caso necesario.

En Tánger se ha recibido una carta de Fez en la que se dice que Abd-el-Selam Omzani, aprovechándose de haber sido designado cañía provisional por los hafidistas, intentó por sorpresa hacerse con el mando único de la ciudad, con el propósito ulterior de restablecer la autoridad de Abd-el-Aziz.

Para tal fin, habiase puesto secretamente de acuerdo con el bajá de Fez, El Bjeid, y con los habitantes de la parte de la ciudad donde están situados los cuarteles y almacenes.

Durante la noche del día 4, mandó recoger en dichos almacenes las armas y municiones, y fué distribuyéndolas, entre las tropas que tenía a sus órdenes personalmente.

Faltaba tan sólo ocupar con rapidez los sitios estratégicos de la ciudad y dar el grito; pero en este punto todo se desbarató, porque uno de los que estaban en el secreto, el caid de Cherarda, traicionó al cañía, enviando emisarios que sublevaron al populacho.

Y el cañía, viendo su piel en peligro, vióse obligado a jurar sobre el Korán, que desistía de su intento y que no había más señor legítimo que Muley Hafid.

El Echo de París publica un despacho desmintiendo la proclamación de Muley Hafid en Tetuan, Larache, Mequinez, Alcazarquivir y Sefró.

De Berna dicen que el Tribunal militar disciplinario ha acordado la destitución del capitán Fischer, ex ayudante del inspector general de la Policía europea en Marruecos, por haber comprometido en el extranjero el prestigio del Ejército federal.

El Temps aconseja al Gobierno francés que vele por la seguridad de los puertos y la frontera argelina y que considere a Abd-el-Aziz como el único Sultán legítimo; pero sin comprometerse en el conflicto militar en su favor; pues, después del arreglo de las diferencias surgidas entre los dos hermanos, se debe continuar con el soberano de Marruecos la organización de las reformas acordadas en el acta de Algeciras.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se dispone se proceda a constituir provisionalmente el Consejo Superior de Emigración con los señores Subsecretario de Estado y Gobernación, Director general de Agricultura, idem de Obras públicas, Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, Presidente de la Liga Marítima e Inspector general de Sanidad exterior, Vocales, conforme a lo preceptuado en el art. 8.º de dicha ley; los Sres. D. José Lombardero y Franco, Don Gabriel Maura y Gamazo; D. Juan Alvarado y del Sas, D. Ramón Fernández Honoria, Conde de Torreánaz; D. Federico Rahola Tremols, D. Angel Avilés, D. José Jorro Miranda, D. Juan Manuel Pedregal

y D. Manuel García Prieto, Vocales nombrados por Reales decretos de 2 del corriente; los Sres. D. Federico Madariaga, D. Adolfo Navarro, D. Francisco Pérez de Vargas, Marqués de la Merced; Don Eduardo Sanz Escartín y D. Manuel Benítez y Parodi, Vocales designados, respectivamente, por el Ministerio de la Guerra, por el de Marina, por el Instituto de Reformas Sociales, por la Junta Central de Colonización interior y por la Sociedad Geográfica; y D. Julio Puyol y Alonso, Secretario del Consejo, conforme a lo dispuesto en el art. 8.º de la ley, Real decreto de 2 del corriente y Real orden de 3 del mismo mes.

La Gaceta publica hoy el siguiente real decreto. Artículo 1.º Se crea la administración general del monopolio de fabricación y venta de cerillas fosforicas y toda clase de fósforos.

Art. 2.º El administrador general del referido monopolio tendrá la categoría de jefe superior de administración, con el sueldo anual de 22.500 pesetas.

Art. 3.º Dicho Administrador general desempeñará, en comisión, la Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Art. 4.º La diferencia que resulte entre el crédito comprendido en el capítulo 5.º art. 1.º, sección 9.ª, del presupuesto vigente de obligaciones de los departamentos ministeriales y el que se autoriza por el presente decreto, se cubrirá conforme determina el art. 7.º de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1907.

Por otro Real decreto se nombra administrador general del monopolio de fabricación y venta de cerillas fosforicas y toda clase de fósforos, con la categoría de Jefe superior de Administración, a D. Manuel Díaz Gómez, Administrador de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, con la de Jefe de Administración de primera clase, en comisión.

Mañana aparecerá la sección "De teatros", en la cual nos ocupamos del estreno de "Casa de muñecas", en la Princesa, que hoy no publicamos por una avería ocurrida en la máquina donde se imprime este periódico.

Igualmente hemos suspendido hoy otros trabajos que ya teníamos dados a las casas.

En la Asamblea celebrada por esta importante Asociación Mutualista para la elección de presidente, fué reelegido el general de brigada don Franco Montero Hidalgo, que en el año anterior desempeñó la presidencia con el acierto que indican las siguientes cifras, logradas a los tres años y medio de funcionar: Asociados, 70.338; Cuotas, 145.819; Capital en inscripciones nominativas intransferibles, pesetas 3.025.000.

En la Asamblea celebrada por esta importante Asociación Mutualista para la elección de presidente, fué reelegido el general de brigada don Franco Montero Hidalgo, que en el año anterior desempeñó la presidencia con el acierto que indican las siguientes cifras, logradas a los tres años y medio de funcionar: Asociados, 70.338; Cuotas, 145.819; Capital en inscripciones nominativas intransferibles, pesetas 3.025.000.

En la Asamblea celebrada por esta importante Asociación Mutualista para la elección de presidente, fué reelegido el general de brigada don Franco Montero Hidalgo, que en el año anterior desempeñó la presidencia con el acierto que indican las siguientes cifras, logradas a los tres años y medio de funcionar: Asociados, 70.338; Cuotas, 145.819; Capital en inscripciones nominativas intransferibles, pesetas 3.025.000.

En la Asamblea celebrada por esta importante Asociación Mutualista para la elección de presidente, fué reelegido el general de brigada don Franco Montero Hidalgo, que en el año anterior desempeñó la presidencia con el acierto que indican las siguientes cifras, logradas a los tres años y medio de funcionar: Asociados, 70.338; Cuotas, 145.819; Capital en inscripciones nominativas intransferibles, pesetas 3.025.000.

En la Asamblea celebrada por esta importante Asociación Mutualista para la elección de presidente, fué reelegido el general de brigada don Franco Montero Hidalgo, que en el año anterior desempeñó la presidencia con el acierto que indican las siguientes cifras, logradas a los tres años y medio de funcionar: Asociados, 70.338; Cuotas, 145.819; Capital en inscripciones nominativas intransferibles, pesetas 3.025.000.

En la Asamblea celebrada por esta importante Asociación Mutualista para la elección de presidente, fué reelegido el general de brigada don Franco Montero Hidalgo, que en el año anterior desempeñó la presidencia con el acierto que indican las siguientes cifras, logradas a los tres años y medio de funcionar: Asociados, 70.338; Cuotas, 145.819; Capital en inscripciones nominativas intransferibles, pesetas 3.025.000.

En la Asamblea celebrada por esta importante Asociación Mutualista para la elección de presidente, fué reelegido el general de brigada don Franco Montero Hidalgo, que en el año anterior desempeñó la presidencia con el acierto que indican las siguientes cifras, logradas a los tres años y medio de funcionar: Asociados, 70.338; Cuotas, 145.819; Capital en inscripciones nominativas intransferibles, pesetas 3.025.000.

En la Asamblea celebrada por esta importante Asociación Mutualista para la elección de presidente, fué reelegido el general de brigada don Franco Montero Hidalgo, que en el año anterior desempeñó la presidencia con el acierto que indican las siguientes cifras, logradas a los tres años y medio de funcionar: Asociados, 70.338; Cuotas, 145.819; Capital en inscripciones nominativas intransferibles, pesetas 3.025.000.

En la Asamblea celebrada por esta importante Asociación Mutualista para la elección de presidente, fué reelegido el general de brigada don Franco Montero Hidalgo, que en el año anterior desempeñó la presidencia con el acierto que indican las siguientes cifras, logradas a los tres años y medio de funcionar: Asociados, 70.338; Cuotas, 145.819; Capital en inscripciones nominativas intransferibles, pesetas 3.025.000.

En la Asamblea celebrada por esta importante Asociación Mutualista para la elección de presidente, fué reelegido el general de brigada don Franco Montero Hidalgo, que en el año anterior desempeñó la presidencia con el acierto que indican las siguientes cifras, logradas a los tres años y medio de funcionar: Asociados, 70.338; Cuotas, 145.819; Capital en inscripciones nominativas intransferibles, pesetas 3.025.000.

En la Asamblea celebrada por esta importante Asociación Mutualista para la elección de presidente, fué reelegido el general de brigada don Franco Montero Hidalgo, que en el año anterior desempeñó la presidencia con el acierto que indican las siguientes cifras, logradas a los tres años y medio de funcionar: Asociados, 70.338; Cuotas, 145.819; Capital en inscripciones nominativas intransferibles, pesetas 3.025.000.

En la Asamblea celebrada por esta importante Asociación Mutualista para la elección de presidente, fué reelegido el general de brigada don Franco Montero Hidalgo, que en el año anterior desempeñó la presidencia con el acierto que indican las siguientes cifras, logradas a los tres años y medio de funcionar: Asociados, 70.338; Cuotas, 145.819; Capital en inscripciones nominativas intransferibles, pesetas 3.025.000.

En la Asamblea celebrada por esta importante Asociación Mutualista para la elección de presidente, fué reelegido el general de brigada don Franco Montero Hidalgo, que en el año anterior desempeñó la presidencia con el acierto que indican las siguientes cifras, logradas a los tres años y medio de funcionar: Asociados, 70.338; Cuotas, 145.819; Capital en inscripciones nominativas intransferibles, pesetas 3.025.000.

En la Asamblea celebrada por esta importante Asociación Mutualista para la elección de presidente, fué reelegido el general de brigada don Franco Montero Hidalgo, que en el año anterior desempeñó la presidencia con el acierto que indican las siguientes cifras, logradas a los tres años y medio de funcionar: Asociados, 70.338; Cuotas, 145.819; Capital en inscripciones nominativas intransferibles, pesetas 3.025.000.

En la Asamblea celebrada por esta importante Asociación Mutualista para la elección de presidente, fué reelegido el general de brigada don Franco Montero Hidalgo, que en el año anterior desempeñó la presidencia con el acierto que indican las siguientes cifras, logradas a los tres años y medio de funcionar: Asociados, 70.338; Cuotas, 145.819; Capital en inscripciones nominativas intransferibles, pesetas 3.025.000.



EL JUEZ Y EL DIABLO

En cierta ciudad de Alemania vivía un hombre llamado Schwarz, poseedor de muchos cofres, llenos de oro y plata; pero era tan duro con los pobres, tan vicioso, tan malo, que la gente se admiraba de que la tierra no se hubiera abierto para tragarlo. Este hombre ejercía las funciones de juez, y en este noble cargo cometía toda especie de iniquidades.

parte del corazón; como lo que con tan buena gana se me ha dado.

Riqueza oculta.

Aun cuando pueda considerarse olvidada la política económica llamada "de la nivelación" que tan satisfactorios resultados produjo para extinguir los famosos y crónicos "déficits", no por eso han de haber cambiado la condición ni las circunstancias de la tributación; y es sensible que no se procure ir con paso firme al descubrimiento de la riqueza oculta, que es el único medio de aumentar considerablemente los rendimientos del Erario, rebajando de un modo notable la cuota de la contribución.

PARA LAS DAMAS

EL PEINADO

Su estética.—Un marco del rostro.—En armonía con el óvalo.—En armonía con la nariz.—Cabellos y sombrero.—Reglas generales.

gan sobre las sienes formando ligeras ondas ó ahuecados en los lados mostrando la amplitud horizontal de la frente.

Las manifestaciones en Berlín

Las imponentes manifestaciones registradas en Berlín, en favor del sufragio universal, sin ser nuevas en la historia de Prusia (que en 1848 sufrió análogos desórdenes, aunque de mayor gravedad) vienen a constituir la consecuencia del atraso, que en punto a los derechos de ciudadanía se nota entre los germanos.

Las compañías belgas

Un hecho que revela el incremento que va adquiriendo la Marina mercante en Bélgica, es el rápido desarrollo de las empresas navieras de dicha nacionalidad. Entre ellas la más importante es la de Deppe.

de del Golfo Mejicano, cuyas salidas muy pronto se duplicarán.

Noticias

En la legación del Ecuador se ha recibido noticia oficial de haber dejado el ministerio de Negocios Extranjeros D. Felipe Carbo, para hacerse cargo de la representación del Ecuador en Washington.

Nuestros Regalos

Apogada la edición del Anuario Militar, suplicamos a nuestros suscriptores con derecho a que se les sirva, que elijan otros libros de la casa Soler, (Barcelona), por igual valor, ó reserven el derecho para el Anuario Militar del próximo año.

Amigos de la Higiene

Las casas consistoriales, ocupan el otro frente de la Plaza de Santa Ana, delante de la Catedral; el edificio es bueno aunque no de mucho gusto artístico, en el piso bajo a la derecha se hallan los locales que ocupa la Real Sociedad económica de Amigos del Pan de las Palmas que tanto beneficio reporta.

do en éste la constitución de la Junta de señores y la Junta de Higiene Escolar, cuya base de trabajos será la higiene preventiva de la tuberculosis.

Espectáculos para hoy.

Español.—A las nueve.—El noveno mandamiento.—El chiquillo.—Comedia.—El amor vela (estreno).

Imp. del Fomento Naval.

han de pagar casa renglon no despreciable porque en las Palmas los alquileres de las casas son carísimos, más caros que en Madrid si la casa no ha de ser tercera, como allí llaman a las que sólo tienen piso bajo.



**PARA 1908**  
**AGENDAS BALLY-BAILLIERE E HIJOS**

**MEMORANDUM**  
**Agenda de Buzete**  
CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones, con importaciones y gastos, muy necesarios en oficinas, de Banca, Comercio, Particulares, etc.  
Cuatro ediciones económicas en Madrid: 1. 1,50, 2 y 3 pesetas. En provincias: 1,50, 2 y 3 pesetas.  
Cuatro ediciones completas en Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En provincias: 2,50, 3 y 4 pesetas.

**Cuenta diaria**  
CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, gastos, recibos, etc. y cuantos se acuerden para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.  
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En provincias: 3 y 3,50 pesetas.

**Agenda de Bolsillo**  
para uso de Particulares.  
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, etc.  
En Madrid: 1,50 pta. De dos días en plana. 2,00 pta. EN PROVINCIAS: 2 y 2,50 pta. respectivamente.

**Agenda Médico-quirúrgica**  
de bolsillo  
o Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita.  
CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones quirúrgicas y de los hechos que se observan en el interior y por el exterior.  
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En provincias: 3 y 3,50 pesetas.

**MANTEQUILLA DE SORIA**

Pedid en todos los Ultramarinos la marca especial

**Pedro Lorente**

**21, COLLADO, 21 = SORIA**

que elabora la mejor mantequilla que se conoce

**ANUNCIOS**  
Reclamis, noticias, artículos industriales y esquelaw de defunción, de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en  
**LA SOLUCION**  
San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.  
Pedid tarifas gratis. Combinaciones con 6 micas. Propagandas especiales.

**La Unión y el Fénix Español** Compañía de Seguros reunidos  
OLÓZAGA, NÚM. 1

Seguros en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia. Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios.

**S. DUÑA AITURRIA**  
Casa para viajeros, frente al Casino Militar.  
Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41.  
(Hay ascensor). (Tranvía a la puerta).  
Madrid.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correaes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni SE CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suave y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.  
Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.  
De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo, Madrid.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada 4 sábados, ó sean: 4 Enero, 11 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre, 4 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Coruña, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE CUBA MEJICO.**—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, de Santo Domingo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.**—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Compañía por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana con trasbordo a Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; en el sentido del viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE TANGER.**—Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

**MARCA REGISTRADA**  
Patente de invención núm. 41104 por 20 años

Precios del frasco: amarillo, 1,50 pesetas; blanco, 1,50; negro intenso, 0,50; avellana, 0,50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven franco de porte y embalaje a la estación más próxima

**EL PEINADO**

**GRAN RELOJERIA DE PARIS**

Entre el innumerable surtido de relojes de todas "marcas", formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos, su máquina, compite con los de grandes precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

**EL LUXUS**

Reloj novedad, caja nogal pulido, con adornos de metal dorados y al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.  
32 pesetas en cinco plazos mensuales

**Pedid EL LUXUS!**

**FUENCARRAL, 55.—MADRID**

178

El adelantado Benítez de Lugo, para dirigir bien la conquista de Tenerife, buscó la capitalidad de esta isla en La Laguna, de la donde ya se domina el interior; más adelante la conquista y aun durante ella necesitaba comunicarse con la Península; y aun con las demás islas del archipiélago, recibió socorros, noticias y estas en contacto con el resto del mundo; para esto era preciso un puerto, el más cercano era el de Azúa y en el no había sino chozas de pescadores; las necesidades del comercio y de la navegación hicieron que se levantasen casas y almacenes, y las comunicaciones indispensables á la vida de la Isla, hicieron que aquel miserable puertecillo sea hoy una preciosa Ciudad y la capital de todo el Archipiélago.

Pues bien; en principios de este siglo sólo había en el Puerto de la Luz cuatro miserables barracas próximas á la pequeña hermita de la Virgen de la Luz; se hizo la obra del espigón que mide 1280 metros que se interesan en el mar, los buques empezaron á afuir porque hallaban allí abrigo contra los temporales y

183

no se pretende presentar lo malo solamente; también hay en ella mucho bueno; en general, es la prensa diaria muy ilustrada, está bien escrita, responde á las necesidades públicas y cuando la pasión no la ciega es esta prensa benévola y buena.

El edificio más hermoso y que más llama la atención en las Palmas, lo es, sin duda alguna, la Santa Iglesia Catedral, Basílica que se divisa á gran distancia desde el mar con sus dos hermosas torres y el templete central.

La fachada es magistosa si bien la piedra oscura de que está formada le da un aspecto sombrío.

Artísticamente considerados los grandes cuadros al óleo que contiene y representan la pasión de Jesucristo son medianos.

Entre los ornamentos y alhajas hay que citar una hermosa y preciosa y monumental lámpara de plata regalo de un señor Obispo.

El órgano es de los modernos, con voces magníficas.

Las imágenes están muy bien talladas, con gran finura de perfiles así en las facciones como en las ropas y son obra de

182

de delinquentes ó de gente maleante, y en vista de esto el gobierno cesó de mandarlos. El resultado fué que cuando se enviaban los desertores y prófugos lo fueron en número tal que todos los soldados hijos del país fué preciso licenciarlos y estaban en sus casas debido al exceso de fuerza y dedicados á sus ocupaciones; mas á medida que ahora se han ido licenciando ya los hijos del país son los que tienen que venir y estar dos ó tres años en filas. Aquellos prófugos que no querían, pertenecían á todas las provincias de España, nunca dieron el menor motivo de disgusto y al contrario se distinguían por lo dóciles, subordinados y limpios; venían entre ellos impresores, grabadores, electricistas, panaderos y de otros oficios; muchos se han quedado en las Islas gozando mayores sueldos que los que les daban en Barcelona y en Madrid y trabajaban otros como rebajados.

Todos estos beneficios se han perdido con la campaña llevada á cabo por la prensa, de la que salió vencedora con perjuicio de sus paisanos y sin que esta actitud beneficiara al país.

No es preciso citar otros errores porque

179

en menos de cincuenta años, de sesenta ó setenta habitantes ha subido la población en más de siete mil, han hecho casas de recreo; multitud de almacenes y crece dicha barriada de tal modo que como la principal riqueza la trae la afluencia de buques, la población tiende á venir hacia el puerto y pronto vendrán á pesar de las escorias, arenas y falta de agua, los comercios principales al ingrato terreno de la isleta así como ya hay oficinas y almacenes, los cinco kilómetros de carretera están llamados á ser una extensísima calle y la mayoría de la vida de las Palmas se ira trasladando al Puerto.

El general gobernador que fué de estas islas Occidentales D. Francisco de Alaminos; con un sentido práctico y ojeada militar, observo que la isleta constituye un gran punto estratégico para la defensa, y allí se han aglomerado baterías y cuarteles.

Hoy todavía se está allí mal por la falta de agua que hay que traer de la población, pero esta puede llevarse por tubería especial y ocurrirá entonces que se hallará allí además la población militar que es numerosa, que si se agregan las industrias y familias que de ella viven, aquel terreno